

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HERRERA VIZCAINO AGROHERVIZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los un día del mes de abril de 2017, siendo las 15h00, en las oficinas de AGRICOLA HERRERA VIZCAINO AGROHERVIZ CIA. LTDA. , se reúnen los accionistas de la compañía señores:

GRANDES AGUIRRE EDISON DAVID con el 10% del capital

HERRERA TAPIA FRANKLIN OSWALDO con el 50% del capital

VISCAINO AGUIRRE EVELYN PAULINA con el 40% del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, el señor GRANDES AGUIRRE EDISON DAVID en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa Jurado Ximena, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1719438275	GRANDES AGUIRRE EDISON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0502297112	HERRERA TAPIA FRANKLIN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1715517817	VISCAINO AGUIRRE EVELYN PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2016.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conformas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firman para constancia.



Sr. Grandes Aguirre Edison
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Vizcaino Aguirre Evelin
ACCIONISTA



Sr. Herrera Franklin
ACCIONISTA



Sra. Ximena Jurado
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HERRERA VIZCAINO AGROHERVIZ CIA. LTDA.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1719438275	GRANDES AGUIRRE EDISON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40,0000	N
2	0502297112	HERRERA TAPIA FRANKLIN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200,0000	N
3	1715517817	VIZCAINO AGUIRRE EVELYN PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100,0000	N

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico.- Quito 1 de abril de 2.017



Sra. Ximena Jurado Ll.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA